

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 19/07/2024**Innovación Docente e
Investigación Educativa en
Filología (Lengua y Literatura,
Latín y Griego). (It. Latín y Griego)
(SG1/56/1/76)****Máster**Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas**MÓDULO**

Módulo Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

6

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Conceptos, modelos y técnicas de investigación e innovación educativa.
- Metodología e instrumentos de investigación e innovación educativa en el aula. Fases del diseño de una investigación educativa; planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis de trabajo, técnicas e instrumentos para la recogida y tratamiento de información, análisis y valoración de resultados, elaboración de conclusiones e implicaciones para la práctica docente.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 - Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE39 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.
- CE40 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.
- CE41 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la



orientación utilizando indicadores de calidad.

- CE42 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas clásicas (latín y griego) y de las diferentes disciplinas de estudio del mundo clásico.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, las buenas prácticas y la orientación, utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza-aprendizaje de las lenguas clásicas (latín y griego) y de las diferentes disciplinas de estudio del mundo clásico.
- Plantear alternativas y soluciones a dichos problemas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PARTE COMÚN

- Contextualización de la investigación en el marco de la Educación Secundaria. Proceso general de investigación
- Proceso de investigación-acción
- La búsqueda de información: la fundamentación teórica
- Diseño del proyecto de investigación-acción
- El informe de la investigación

PARTE ESPECÍFICA

- Innovación docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas y la cultura clásicas.
- Herramientas de la web 2.0 en la docencia.
- Gestión de comunidades virtuales de enseñanza-aprendizaje.
- Proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas y la cultura clásica.
- El cine y a otros medios audiovisuales basados en la Antigüedad grecolatina como instrumento didáctico sobre el mundo clásico.

PRÁCTICO

PARTE COMÚN

- Planteamiento de un proyecto de investigación-acción

PARTE ESPECÍFICA

- Análisis de los problemas más frecuentes derivados de la metodología “tradicional” para



el proceso de enseñanza-aprendizaje del griego y el latín.

- Búsqueda de proyectos de innovación e investigación educativa relacionados con las lenguas y la cultura clásicas.
- Diseño de actividades innovadoras y de investigación mediante el uso de las TIC y del trabajo colaborativo.
- Diseño y creación de una asignatura en una plataforma educativa (Moodle, Google Classroom...).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

PARTE COMÚN

- Bisquerra Alzina, R. (Coord.) (2019). Metodología de la Investigación Educativa (6ª ed.). La Muralla, S.A.
- Delgado Álvarez, C. (2014). Viajando a Ítaca por mares cuantitativos: Manual de ruta para investigar en grado y posgrado. Amarú Ediciones.
- Jorrín Abellán, I.M., Fontana Abad, M., & Rubia Avi, B. (Coord.) (2021). Investigar en Educación. Editorial Síntesis.
- Latorre, A. (2008). La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa. Graó.
- Latorre, A., del Rincón, D., & Arnal, J. (2005). Bases Metodológicas de la Investigación Educativa. Ediciones Experiencia, S.L.
- López Fuentes, R. (Coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Navarro Asencio, E. (Coord.), Jiménez García, E., Rappoport Redondo, S., & Thoilliez Ruano, B. (2017). Fundamentos de la investigación y la innovación educativa. La Universidad en Internet, UNIR Editorial.
- Rodríguez Sabiote, C., Gutiérrez Pérez, J., & Pozo Llorente, T. (2007). Fundamentos conceptuales y desarrollo práctico con SPSS de las principales pruebas de significación estadística en el ámbito educativo. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Rodríguez, C., Gallardo, M.A., Pozo, T., & Gutiérrez, J. (2006). Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).

PARTE ESPECÍFICA

- Alcalde-Diosdado Gómez, A. (2000), “La necesidad de renovación didáctica de las lenguas clásicas: una nueva propuesta metodológica”, Eclás 118, 95-131.
- Carbonell, S. (2010), “La crisis del griego antiguo y los métodos antidepresivos”, Eclás 137, 85-95. <http://es.scribd.com/doc/46920553/La-crisis-del-griego-y-los-metodos-antidepresivos>.
- Macías, C. (2001), “Internet y la didáctica del latín”, RELat 1, 203-236.
- Macías, C., Ortega, J.M. (2004), “Al mundo clásico a través de la imagen: bancos de imágenes en Internet”, RELat 4, 239-268.
- Macías, C. (2007), “La Web 2.0 y sus aplicaciones en el ámbito de la filología clásica”, RELat 7, 231-258.
- Macías, C. (2009), “Las actividades de trabajo en grupo en un entorno tecnológico. El caso de las lenguas clásicas”, RELat 9, 209-234.
- Macías, C. (2013), “Aplicaciones didácticas de los videojuegos en el ámbito del mundo



- clásico”, RELat 13, 203-238.
- Macías, C. (2019), “Videojuegos de romanos. Entre la realidad y la ficción”, en L. Unceta y C. Sánchez (coords.), En los márgenes de Roma: la antigüedad romana en la cultura de masas contemporánea, Catarata-UAM Ediciones, pp. 63-85.
 - Macías, C. (2021), “Seres híbridos del mito clásico y videojuegos”, *Ágora: estudios clásicos em debate*, 23, 331-352. <https://proa.ua.pt/index.php/agora/issue/view/772/115>
 - Lillo Redonet, F. (2001), Cine de tema griego y su aplicación didáctica, Madrid, Ed. Clásicas.
 - Lillo Redonet, F. (2010), Héroes de Grecia y Roma en la pantalla, Madrid, Evohé.
 - Michavila, F. (2009), “La innovación educativa: oportunidades y barreras”, *Arbor* 185 Extra, 3-8.
 - Ortega Vera, J. M. (2009), “Moodle y la enseñanza de las clásicas en Secundaria”, *Eclás* 135, 93-114.
 - Prieto Arciniega, A. (2000), La Antigüedad filmada, Ed. Clásicas, Madrid.
 - Ramos Maldonado, S. (2020), “La mediación lingüística en la enseñanza de lenguas y cultura clásicas: viejos problemas y nuevos desafíos en la era digital”, en J. J. Gázquez Linares, M^a del M. Molero Jurado et alii (comps.), *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades. Avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, Editorial Dykinson, pp. 1167-1179.
 - Ramos Maldonado, S. (2016): “Sal Musarum: La vía de los humanistas en la enseñanza de la lengua latina (De lingua latina docenda per uiam quae dicitur humanistarum)”, *Methodos* 3 (2016), pp. 1-26.
 - Sánchez Torres, F. (2020), “El desarrollo de aplicaciones móviles para reforzar la docencia: atender a la diversidad académica desde entornos digitales”, en J. J. Gázquez Linares, M^a del M. Molero Jurado et alii (comps.), *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades. Avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, Editorial Dykinson, pp. 1263-1273.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

PARTE COMÚN

- Aguilar Gavira, S., & Barroso Osuna, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Pixel-bit. Revista de medios y educación*, (47), 73-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36841180005>
- Aguilar Idáñez, M.J., & Ander – Egg (2001). *Diagnóstico Social: conceptos y metodología*. Grupo Editorial Lumen Hvmanitas.
- Anaya Nieto, D. (2003). *Diagnóstico en Educación: diseño y uso de instrumentos*. Sanz y Torres.
- Calvo Pérez, C. (2007). *Técnicas e instrumentos de diagnóstico en educación*. Ediciones Aljibe.
- Crisol Moya, E. & Romero López, M.A. (2018). *Intervención psicoeducativa en educación infantil*. Editorial Síntesis.
- Daros, W.R. (2002). ¿Qué es un marco teórico? *Enfoques*, 14(1), 73-112. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25914108>
- Etxeberría Murgiondo, J., & Tejedor Tejedor, F. J. (2005). *Análisis descriptivo de datos en educación*. La Muralla.
- Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2009). *La importancia del contexto en el proceso de enseñanza- aprendizaje*. *Temas para la Educación: Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*, 5, 1-7.
- Francés García, F.J., Alaminos Chica, A., Penalva Verdú, C., & Santacreu Fernández, O.A. (2015). *La investigación participativa: métodos y técnicas*. PYDLOS Ediciones.
- Koutselini, M. (2008). *Participatory teacher development al schools: Process and issues*.



- Action Research, 6(1), 29-48.
- Mallimaci, F., & Giménez Bèliveau, V. (2014). Historia de vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), Estrategias de Investigación Cualitativa (pp.175-212). Editorial Gedisa.
 - Mateo Andrés, J., & Martínez, F. (2008). Medición y evaluación educativa. La Muralla.
 - Morales Vallejo, P. (2008). Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. Universidad Pontificia Comillas.
 - Morales Vallejo, P., Urosa Sanz, B., & Blanco Blanco, A. (2003). Construcción de Escalas de Actitudes tipo Likert: una guía práctica. La Muralla.
 - Nieto Martín, S. (Ed.). (2012), Principios, Métodos y Técnicas Esenciales para la Investigación Educativa. Dykinson.
 - Noriega Montufar, B.S., Rodríguez Rodríguez, R.E., López Estrada, I.A., Buchí Guaré, C.S., Girón Hernández, M.H.F., & Del Cid Flores, M.A. (2021). Importancia del contexto social para la investigación. Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 4(1), 77-84.
<https://doi.org/10.36958/sep.v4i1.77>
 - Pantoja Vallejo, A., & Campoy Aranda, T. (2000). La formación inicial del profesor de educación secundaria. Situación actual y perspectivas de futuro. Revista de Investigación Educativa 18(1), 147-173.
 - Paredes, J., & De la Herrán, A. (Coords.). (2009). La práctica de la innovación educativa. Síntesis.
 - Rodríguez Fernández, S., Gallardo, M.A., Olmos, M.C., & Ruiz, F. (2005). Investigación educativa: metodología de encuesta. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
 - Sevillano García, M.L. (Dir.), Bartolomé Crespo, D., & Pascual Sevillano, M.A. (2007). Investigar para innovar en la enseñanza. Pearson Educación.
 - Tejedor Tejedor, F.J., & Etxeberría Murgiondo, J. (2006). Análisis inferencial de datos en educación. La Muralla.
 - Whitehead, J., & McNiff, J. (2006). Action Research: Living Theory. London: Sage. Wood, L.A., Morar, R., & Mostert, L. (2007). From rhetoric to reality: the role of Living Theory Action Research in transforming education. Education as Change, 11(2) 67-80.

PARTE ESPECÍFICA

- Salinas, J. (2000), “El rol del profesorado en un mundo digital”, en L. del Carmen (ed.), Simposi sobre la formación inicial dels professionals de la educació, Girona, Universitat de Girona, Institut de Ciències de l’Educació, 305-319.

ENLACES RECOMENDADOS

PARTE COMÚN

- Moreno, D., y Carrillo, J. (2019). Normas APA 7ª edición. Guía de citación y referenciación. Universidad Central.
https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf
- American Psychological Association (2020). Seventh Edition Publication Manual of the American Psychological Association. The Official Guide to APA Style. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa.
<https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/inicio.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación de Profesorado.
<https://intef.es>



- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>
- Publicaciones de la red Eurydice. <https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/>
- Proyecto PIIISA. Proyecto de Iniciación a la investigación y la innovación Educativa en Secundaria en Andalucía. <http://piiisa.es/>
- REDINED, Red de Información Educativa. <https://redined.mecd.gob.es>
- PRADO. <https://prado.ugr.es>

PARTE ESPECÍFICA

- Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas: <https://masteres.ugr.es/profesorado/>
- Grado en Filología Clásica: <https://grados.ugr.es/clasica/>
- Departamento de Filología Latina: <https://filolatina.ugr.es/>
- Departamento de Filología Griega y Filología Eslava: <https://graecaslavica.ugr.es/>
- Revista AIRES: <http://aires.education/>
- Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Deporte: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/>
- Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Deporte. Delegación de Granada: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/delegaciones/granada>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.
- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

PARTE COMÚN

Criterios de evaluación



- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la asignatura.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes lecturas.
- La actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases tanto en actividades presenciales como virtuales
- Tipo de participación y calidad de las aportaciones en actividades individuales y grupales dentro y fuera del aula

Instrumentos de evaluación y ponderación

- Proyecto de investigación-acción (70%)
- Escala de observación del seguimiento del proyecto y del trabajo en clase (30%)

PARTE ESPECÍFICA

Instrumentos de evaluación y ponderación

- Elaboración de trabajos individuales y/o grupales relacionados con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura y su exposición oral (70%).
- Implicación y colaboración activa del alumnado en exposiciones, debates y en las actividades individuales y/o colaborativas que se propongan (30%).

PORCENTAJES DE CADA MÓDULO SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

Aplicando los porcentajes especificados en la tabla anterior, se calculará la calificación de cada parte de la asignatura. La calificación del módulo genérico (correspondiente a los 2 créditos que se imparten al inicio de la asignatura) supondrá un **33,34%** de la calificación final de la materia. El **66,66%** restante (4 créditos) corresponderá a la calificación obtenida en la parte específica de la materia.

Para superar la asignatura y aplicar los porcentajes de ponderación, habrán de superarse ambas partes (común y específica) de forma independiente obteniendo una calificación igual o superior a 5 en cada una de ellas.

Para acogerse a la modalidad de evaluación continua el estudiante deberá tener una asistencia regular a clase (80% como mínimo). En tal caso, se aplicarán los instrumentos de evaluación descritos en el apartado anterior.

A criterio de cada docente a cargo de la materia, aquellos grupos de trabajo que, habiendo asistido con regularidad y trabajado de forma continua y coordinada, y cuyos trabajos entregados no reúnan los requisitos mínimos de calidad exigibles, podrán tener la oportunidad de realizar una nueva entrega previa revisión y consulta de dudas con el profesorado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de



obtener el 100% de la calificación mediante la realización de las siguientes pruebas:

PARTE COMÚN

- Prueba presencial sobre los contenidos teóricos de la materia (50%)
- Prueba presencial sobre los contenidos prácticos de la materia (50%)

PARTE ESPECÍFICA

- Prueba y/o trabajo relacionado con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (70%).
- Exposición oral (30%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

PARTE COMÚN

- Prueba presencial sobre los contenidos teóricos de la materia (50%)
- Prueba presencial sobre los contenidos prácticos de la materia (50%)

PARTE ESPECÍFICA

- Prueba y/o trabajo relacionado con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (70%).
- Exposición oral (30%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla, esta información se concretará a través de una guía didáctica que se pondrá a disposición del alumnado, al comienzo de las clases, en los espacios destinados a la materia en la plataforma PRADO.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

